

Las fuentes islámicas: El Corán y la Sunnah

(parte 1 de 2)



La mayor manifestación de la gracia de Dios para la humanidad, la sabiduría máxima, y la belleza suprema de expresión; en resumen, la Palabra de Dios. Así es como el erudito alemán Muhammad Asad, describió una vez al Corán. Si uno fuera a preguntarle a cualquier musulmán que lo describiera, lo más probable es que diría algo similar. El Corán, para el musulmán, es la Palabra irrefutable e inimitable de Dios. Fue revelado por Dios Todopoderoso a través del Profeta Muhammad, que la misericordia y las bendiciones de Dios sean con él. El propio Profeta no participó en la autoría del Corán, él no fue más que un mensajero, repitiendo los dictados del Creador Divino:

“Él (Muhammad) no habla de acuerdo a sus pasiones. Él solo trasmite lo que le ha sido revelado”. (Corán 53:3-4)

El Corán fue revelado en árabe al Profeta Muhammad en un período de 23 años. Está compuesto en un estilo tan único, que no puede ser considerado poesía ni prosa, sino una especie de mezcla entre las dos. El Corán es inimitable, no puede ser imitado ni copiado, y Dios Todopoderoso reta a la humanidad a intentar hacerlo si cree que puede:

“Dicen: ‘[Muhammad] lo ha inventado’. Diles: ‘Entonces produzcan un capítulo similar [a un capítulo del Corán]. Recurran para ello a quienes quieran fuera de Dios, si es que dicen la verdad’”. (Corán 10:38)

El lenguaje del Corán es tan sublime, y su recitación tan conmovedora, que un erudito no musulmán señaló: “Fue como la cadencia del latido de mi corazón”.

Debido al estilo único de su lenguaje, el Corán no solo es fácil de leer, sino también relativamente fácil de memorizar. Este último aspecto ha jugado un papel importante no solo en la preservación del Corán, sino también en la vida espiritual de los musulmanes. Dios mismo afirma:

“He hecho el Corán fácil de comprender y memorizar. Pero, ¿habrá alguien que reflexione?” (Corán 54:17)

Una de las características más importantes del Corán es que se mantiene hasta el día de hoy como el único libro sagrado que nunca ha cambiado; se ha mantenido libre de cualquier adulteración. Sir William Muir anotó: “Probablemente no hay en todo el mundo otro libro que haya mantenido su texto tan puro por (catorce) siglos”. El Corán fue puesto por escrito durante la vida y bajo la supervisión del Profeta, quien era iletrado. Por lo tanto, su autenticidad es intachable y su preservación es vista como el cumplimiento de la promesa de Dios:

“Nosotros hemos revelado el Corán y Nosotros somos su custodio”. (Corán 15:9)

El Corán es un libro que proporciona al ser humano el alimento espiritual e intelectual que anhela. Sus principales temas incluyen la Unidad y Unicidad de Dios, el propósito de la existencia humana, la fe y la consciencia de Dios, el Más Allá y su importancia. El Corán también hace un fuerte énfasis sobre razón y el entendimiento. En estas esferas del entendimiento humano, el Corán va más allá de solo satisfacer el intelecto humano, y lo anima a uno a la reflexión. A diferencia de otras escrituras, hay desafíos coránicos y profecías. Asimismo, está lleno de hechos que solo recientemente han sido descubiertos. Uno de los campos más excitantes en los últimos años ha sido el descubrimiento de una cantidad importante de información científica en el Corán, incluyendo el evento del *Big Bang*, datos embriológicos, y otra información concerniente a biología, astronomía, etc. No hay una sola afirmación que no haya sido confirmada por los descubrimientos modernos. En resumen, el Corán satisface el corazón, la mente y el alma. Quizás la mejor descripción del Corán fue dada por Ali, el primo del Profeta Muhammad, cuando lo expuso así:

“El Libro de Dios. En él está el registro de lo que está ante ti, el juicio de lo que está dentro de ti, y las profecías que vendrán después de ti. Es decisivo, no son palabras vanas. Quien es tirano e ignora el Corán, será destruido por Dios. Todo aquel que busque guía fuera del Corán, será desviado. El Corán es el vínculo inquebrantable con Dios, es el recuerdo lleno de sabiduría y el camino correcto. El Corán no será distorsionado por las lenguas, ni puede ser desviado por los caprichos. Nunca embota por su estudio repetido, los eruditos siempre quieren más de él. Las maravillas del Corán nunca terminan. Quien hable a partir de él, dice la

verdad, quien gobierne basado en él será justo, y quien se mantenga apegado a él será guiado por el camino recto” (At-Tirmidi).

El Corán y la Sunnah (parte 2 de 2)

Sunnah

El término *Sunnah* proviene de la palabra raíz *sanna*, que significa: abrir el camino o hacer la ruta más fácilmente transitable, de modo que más tarde se convierta en una vía comúnmente seguida por todo el mundo. Así que *Sunnah* puede ser descrita como una calle, vía o camino en el que las personas, los animales y los vehículos viajan. Adicionalmente, puede aplicarse a una guía profética, es decir, la ley que los profetas trajeron y enseñaron como explicación o aclaración de un libro revelado divinamente. Normalmente, la guía profética incluye referencias a los dichos, actos, características físicas y rasgos del carácter de los profetas.

Desde el punto de vista islámico, *Sunnah* se refiere a todo lo narrado o relacionado con el Profeta Muhammad, que la misericordia y las bendiciones de Dios sean con él, rastreado auténticamente hasta él, que se refiera a su discurso, sus actos, sus rasgos y sus aprobaciones silenciosas.

Cada narración está compuesta de dos partes: el *isnad* y el *matn*. El *isnad* se refiere a la cadena de personas que relataron una narración en particular. El *matn* es el texto de la narración como tal. El *isnad* debe incluir individuos rectos y sinceros cuya integridad sea incuestionable.

El discurso del Profeta Muhammad

El discurso del Profeta Muhammad se refiere a sus dichos. Por ejemplo, él dijo:

“Las obras son según las intenciones, y cada persona será recompensada según su intención. Así pues, quien haya emigrado por algún beneficio mundanal o por casarse con una mujer, su emigración será para lo que él quiso” (Sahih Al Bujari).

El Profeta también dijo:

“Quien cree en Dios y en el Último Día, debería decir algo bueno o guardar silencio”.

Estos dos reportes muestran claramente que el Profeta dijo estas palabras. En consecuencia, son conocidos como su discurso.

Los actos del Profeta Muhammad

Sus actos se refieren a todo lo que hizo, como está reportado auténticamente por los *Sahabah* (Compañeros). Por ejemplo, Hudhaifah informó que cuando el Profeta se levantaba por la noche, se limpiaba los dientes con un *miswak* (palito para limpiar los dientes). Además, Aishah reportó que el Profeta prefería hacerlo todo comenzando por el lado derecho: ponerse los zapatos, caminar, limpiarse y demás asuntos personales.

Las aprobaciones silenciosas del Profeta Muhammad

Sus aprobaciones silenciosas sobre diferentes temas se refieren a si no se oponía o no le importaba lo que veía, escuchaba o sabía acerca de los actos o dichos de sus compañeros. En una ocasión, por ejemplo, el Profeta supo por algunos de sus compañeros, de los actos de otros compañeros. Poco después de la batalla de Jandaq, el Profeta Muhammad dio la orden a los compañeros de que se apresuraran en ir a la tribu de Banu Quraidah, animándolos a darse prisa, pues quizás ellos iban a rezar el *Asr* (la oración de media tarde) allí. Algunos de los compañeros del Profeta respondieron de inmediato y salieron sin rezar el *Asr*. Llegaron después de la puesta del sol, acamparon y rezaron el *Asr* pasado el ocaso. Al mismo tiempo, otro grupo de compañeros formularon su juicio de manera distinta. Pensaron que quizás el Profeta solo los animaba a apresurar la marcha hacia su destino, en lugar de retrasar el *Asr* hasta después del atardecer. En consecuencia, decidieron quedarse en Medina hasta que rezaron el *Asr*. Inmediatamente después, se apresuraron a ir hacia la tribu de Banu Quraidah. Cuando se le contó al Profeta que cada grupo había respondido de manera distinta a su orden, afirmó ambos juicios.

Los rasgos físicos y cualidades morales del Profeta Muhammad

Todo lo narrado auténticamente con respecto a la complexión del Profeta y sus demás características físicas, está incluido también en la definición de *Sunnah*. Umm Ma'bad describió lo que vio del gran Profeta. Ella dijo:

“Vi a un hombre de rostro radiante con un resplandor brillante, ni demasiado delgado ni demasiado gordo, elegante y guapo. Sus ojos tenían un tono negro profundo con pestañas largas. Su voz era agradable y su cuello largo. Tenía una barba espesa. Sus largas cejas negras estaban arqueadas y conectadas entre sí de manera hermosa. En silencio, se mantenía digno, llevando a la mayor admiración y respeto. Cuando hablaba, su discurso era brillante. De toda la gente, él era el más guapo y el más agradable, incluso cuando se aproximaba desde la distancia. En persona, era único y admirable. Dotado con lógica elocuente, su discurso era moderado. Sus argumentos lógicos estaban bien organizados, como si fueran un

rosario de gemas. No era muy alto ni muy bajo, sino exactamente en el medio. Entre tres, él aparecía como el más radiante y vibrante. Tenía compañeros que lo honraban cariñosamente. Cuando hablaba, ellos lo escuchaban con atención. Cuando les daba órdenes, ellos las ejecutaban con presteza. Se reunían a su alrededor y lo custodiaban. Él nunca hablaba ni miraba con frivolidad” (Al Hakim).

Junto con sus características físicas, sus compañeros también describieron sus hábitos y comportamiento con la gente. Una vez, Anas reportó:

“Serví al Profeta de Al-lah, Dios lo bendiga, por diez años. Durante ese tiempo, nunca me dijo ni siquiera una vez algo tan fuerte como ‘uf’ si yo hacía algo malo. Nunca me preguntó, si había dejado de hacer algo, ‘¿por qué no lo hiciste?’, y nunca me dijo, si yo había hecho algo mal, ‘¿por qué lo hiciste?’”

De lo anterior, podemos ver con claridad que cuando el término *Sunnah* aparece en un contexto general refiriéndose al Profeta Muhammad, comprende todo lo narrado sobre el Profeta y que ha sido rastreado auténticamente hasta él. Una vez que un musulmán conoce la autenticidad de una narración, está obligado(a) a seguirla y obedecerla en consecuencia. Tal obediencia es un mandato de Dios, pues Él declara:

“¡Oh, creyentes! Obedezcan a Dios y a Su Mensajero, y no le den la espalda al escuchar [el mensaje]”. (Corán 8:20)

En ocasiones, algunos musulmanes quedan perplejos cuando la gente dice que la *Sunnah* es algo que solo se recomienda y que no es obligatorio. Por lo tanto, concluyen que solo estamos obligados a seguir el Corán y no la *Sunnah*. Tal argumento resulta de un grave malentendido. Los eruditos de la jurisprudencia islámica utilizan el término *Sunnah* para denotar lo que está establecido auténticamente del Profeta Muhammad en actos que no fueron hechos obligatorios por Dios posteriormente.

Ellos sostienen que esto incluye cualquier dicho del Profeta Muhammad en el que anima a los musulmanes a realizar una tarea en particular, y se complementa con aquellas que sostienen tales atributos. Así, para ellos el término *Sunnah* se refiere a lo que es “recomendado” y no obligatorio (*fard* o *wayib*).

A partir de esto último, podemos ver con claridad que el término *Sunnah* toma diferentes significados cuando es utilizado en distintas disciplinas islámicas.